

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 29 de junio de 2020**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local se reunirá, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 3574, de 25 de junio de 2020, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, la sesión tendrá lugar **en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2020.

ALCALDÍA

2.- Proposición del Sr. Alcalde de nombramiento de representantes municipales en la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA

3.- Sentencia dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA en Sevilla, por la que se desestima el Recurso de Apelación interpuesto contra Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba en relación al procedimiento de provisión en propiedad de 14 plazas de Policía Local mediante el sistema

FIRMANTE

MARIA NIEVES TORRENT CRUZ (TTE ALCALDE DELEGADA CULTURA PATRIMONIO HISTÓRICO E INNOVACION)

CÓDIGO CSV

58f9abb956f6e375a1a4aecc30bb275029ffb3b5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

25/06/2020 14:32:10 CET

de oposición, en turno libre, y concurso de méritos para la provisión de 2 plazas en propiedad de Policía Local, para toma de conocimiento.

4.- Sentencia dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA en Sevilla, por la que se estima el Recurso de Apelación interpuesto por este Ayuntamiento contra Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba en relación a la oferta para provisión de destinos vacantes en puestos de portero, para toma de conocimiento.

5.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados contra ella que a continuación se relacionan:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 68/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial, por daños en vehículo por caída de rama de un árbol.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 74/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial, por lesiones a consecuencia de caída con bici en la vía pública.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 64/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra Resolución del CREA desestimatoria de Reclamación contra liquidación de Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del vuelo, suelo y subsuelo del dominio público municipal 4.º trimestre 2015.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 88/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra sanción de tráfico.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 65/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación presunta de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial, por caída en la vía pública.

- Procedimiento Social Ordinario 325/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, contra Demanda en materia de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de Cantidad por prestación de servicios financiados con Programas de Fomento de Empleo.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 369/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, contra Reclamación de cantidad por diferencias entre salario percibido y el establecido en el Convenio colectivo, trabajadores técnicos informáticos.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 406/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, contra Demanda de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de Cantidad por prestación de servicios financiados con Programas de Fomento de Empleo.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

6.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Concejalía, o Concejal que legalmente le sustituya, de las facultades



de la Junta de Gobierno como órgano de contratación en el expediente de Servicio de atención integral de personas y familias sin hogar en la casa de Acogida y Centro de Emergencia Social Municipal.

7.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Gestión y Administración Pública, de apreciar la posibilidad de ejecución del Contrato de Servicio de Desarrollo del Proyecto de actuación y prevención con la infancia.

8.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Gestión y Administración Pública, de dejar sin efecto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente relativo a la obra de mejora de firme de las calzadas, y de aprobación de nuevo Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

9.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Gestión y Administración Pública, de revisión de precios del Contrato de prestación del Servicio de transporte de la señal de canal múltiple TL02CO.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

10.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y disposición de gasto a transferir a la Gerencia Municipal de Urbanismo.

ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA

11.- Propuesta de Resolución del Sr. Instructor del expediente disciplinario incoado a Policía Local con DAP 15038, por Acuerdo n.º 792/19 de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de octubre.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN SERVICIOS SOCIALES

12.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de subvención concedida, mediante Convenio de colaboración, a la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, para la ejecución del Proyecto Servicio de Orientación jurídica, social y laboral en los barrios de exclusión y en la prisión de Córdoba, durante el año 2019.

13.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de subvención concedida, mediante Convenio de colaboración, a la Fundación RAIS, para la ejecución del Proyecto "Hábitat Córdoba. Housing First para personas sin hogar".

14.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de ampliación de la cuantía inicial destinada a la Convocatoria de 2020 de Ayudas Sociales, en su modalidad de ayudas al alquiler de vivienda.



FIRMANTE

MARIA NIEVES TORRENT CRUZ (TTE ALCALDE DELEGADA CULTURA PATRIMONIO HISTÓRICO E INNOVACION)

CÓDIGO CSV

58f9abb956f6e375a1a4aecc30bb275029ffb3b5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

25/06/2020 14:32:10 CET

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN

15.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción en relación con la Fiesta de los Patios Cordobeses 2020.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónica.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,



FIRMANTE

MARIA NIEVES TORRENT CRUZ (TTE ALCALDE DELEGADA CULTURA PATRIMONIO HISTÓRICO E INNOVACION)

CÓDIGO CSV

58f9abb956f6e375a1a4aecc30bb275029ffb3b5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

25/06/2020 14:32:10 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

58f9abb956f6e375a1a4aecc30bb275029ffb3b5

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2020_00000000000000000000000003102556

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 25/06/2020 14:26:57

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

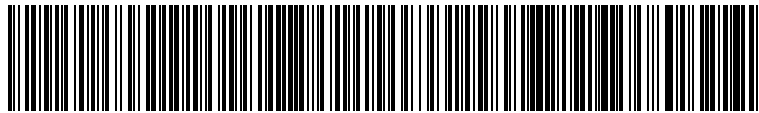
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 58f9abb956f6e375a1a4aecc30bb275029ffb3b5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf